

INSTALACION BAÑOS PUBLICOS EN PARQUES Y ZONAS DEPORTIVAS PUEBLO NUEVO.

En el distrito de Ciudad Lineal, con una extensión aproximada de 11.43 Km2, existen en la actualidad 6 baños públicos instalados entre los años 2016 a 2020.

CODIGO ASEO	NOMBRE	FECHA PUESTA EN SERVICIO	BARRIO
020091AS	CALLE ASCAO FRENTE Nº31	15/07/2020	PUEBLO NUEVO
020062AS	CALLE JUAN PEREZ ZUÑIGA,2	25/01/2018	CONCEPCION
020042ASW	CALLE MISTERIOS,1	16/01/2017	QUINTANA
020061AS	CALLE VIRGEN DE LA ROCA,20	06/02/2018	CONCEPCION
020124AS	CALLE VIRGEN DEL SAGRARIO,20	07/08/2018	QUINTANA
020037AS	CALLE VIRGEN DEL SAGRARIO,3	05/12/2016	QUINTANA

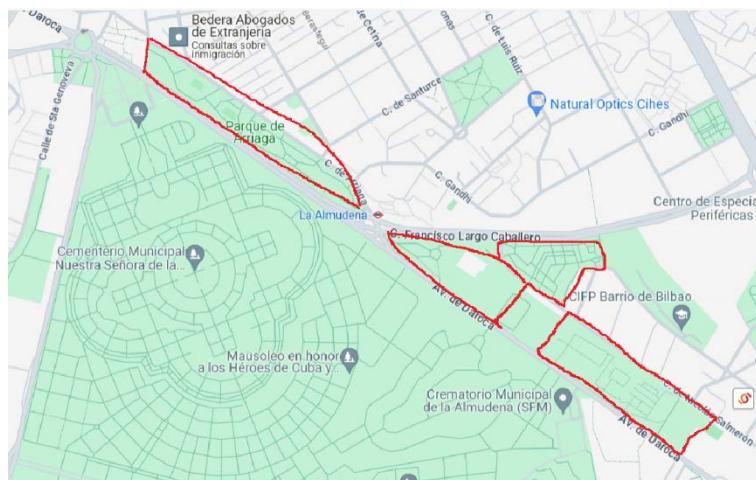
Desde hace **4 años** no se instala ningún baño público en el distrito, con una población estimada (a 1/1/23) de 220.345 personas, de las cuales el 29% se concentran en Pueblo Nuevo y Barrio Bilbao, que cuenta con una población censada de 62.840 personas. En esta zona únicamente existe un baño público (calle Ascao).

De los 5 baños públicos restantes del distrito, 2 están instalados en el Barrio de la Concepción, con una población censada de 20.941 personas y los 3 restantes están instalados en el Barrio de Quintana, con una población censada de 25.469 personas.

Estudiando la población de Pueblo Nuevo, vemos que el grupo con edades comprendidas entre 0-24 años (niños y jóvenes) se aproxima a los 13.000 individuos. Esta población visita parques y zonas deportivas a diario. Así mismo, vemos que el grupo con edades comprendidas entre los 65 y los 100 o más años, supera los 13.500 individuos. Esta población, por salud y tiempo libre, pasea por la zona, visitando parques y jardines. Sumando únicamente ambas poblaciones, superan con creces el número de habitantes totales del Barrio de Quintana y Concepción.

Hay que tener en cuenta además que más de la mitad de la población censada son mujeres, con necesidades higiénicas que requieren la utilización de espacios adecuados.

En el Barrio de Pueblo Nuevo, están situados los parques de Arriaga (inaugurado en 1979), Los Tilos (inaugurado en 2001) y La Almudena (inaugurado en 1985), son tres grandes parques separados por vías urbanas, que discurren paralelos a la valla este del Cementerio de la Almudena, y que cuenta con una extensión de aproximadamente 2 kilómetros de longitud y una extensión entre los tres de 10.627 Hectáreas.



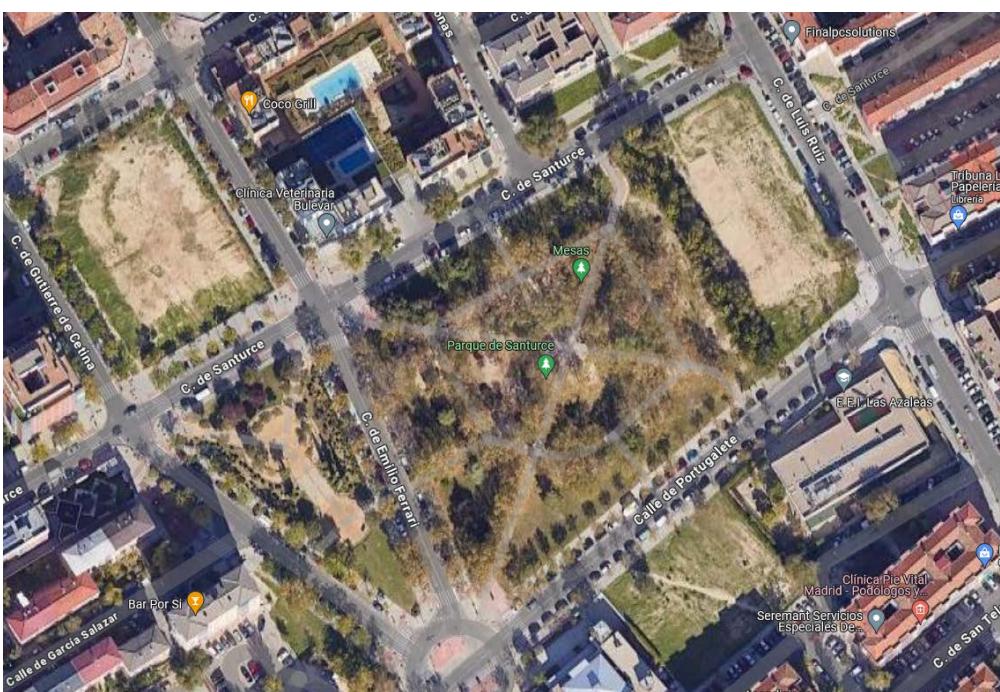
Estos tres parques, por su extensión y la abundancia de vegetación y ausencia de tráfico, son visitados por gran parte de los vecinos, en especial las poblaciones antes indicadas de edades comprendidas entre los 0-25 años y mayores de 65. Los primeros hacen además uso de las instalaciones deportivas (baloncesto, fútbol, entrenamiento de calistenia) o lo recorren haciendo running o bicicleta. El segundo grupo, nuestros mayores, utilizan el parque haciendo uso de las zonas de merendero para sus reuniones, jugar a naipes, pasear o tomar el sol.

Además, son utilizados por parte de la población para jugar al Voleibol en canchas improvisadas, en especial en el Parque de la Almudena, Parque de Santurce y Parque de Arriaga (junto al Cementerio Civil) concentrándose de viernes a domingo centenares de visitantes en estas tres ubicaciones y que suelen pasar días completos en esos lugares.

No hay lugar público para aliviar las necesidades fisiológicas, en ninguna de las zonas indicadas.



PARQUE DE LA ALMUDENA



PARQUE DE CALLE SANTURCE

PROYECTO:

Se haga estudio técnico y se retome la instalación de baños públicos fijos en los parques indicados (Arriaga, Los Tilos, La Almudena y Santurce) con especial atención a su posible instalación cerca de las zonas deportivas, atendiendo además a las necesidades de acceso a los mismos de personas de la tercera edad, que con sus problemas de salud serán grandes beneficiarios de estas instalaciones.

Se estudie la instalación de baños “portátiles” que se implanten de viernes a domingo (y festivos) en las zonas de especial afluencia y uso durante esos días (Arriaga/Cementerio Civil, La Almudena y Santurce).

Todo ello con el fin de solventar las zonas higiénico deplorables existentes en la actualidad que hacen inutilizables partes concretas de nuestros parques (aliviaderos improvisados bajo árboles, junto a vallas, entre arbustos...) eliminando así colonias de insectos, mejorando la calidad de las zonas y dando un servicio a los usuarios que educará, pues niños y jóvenes aprenderán de la necesidad de utilizar estos aseos.